

JORNADA FORMATIVA SALUD MENTAL

La JORNADA va dirigida a empleados públicos del Centro Penitenciario El Dueso (Santoña)

Número máximo de asistentes: 25

En caso de insuficiencia de plazas: tendrá prioridad el personal de servicio interior por orden de solicitud.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN:

FECHA LÍMITE: 20 DE MAYO 2016

NOMBRE Y APELLIDOS:

PUESTO DE TRABAJO:

TELÉFONO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

Entrega este boletín en la Enfermería del CP. Dueso o remite estos datos por correo electrónico a Medico.ElDueso@dgip.mir.es indicando que deseas asistir a la Jornada.

JORNADA SALUD MENTAL
26 MAYO 2016

Organiza: Equipo de Salud Mental del
PAIEM. CP. Dueso

Información:
Enfermería CP. Dueso

Teléfonos:
942 67 11 98, 942 66 02 00 ext. 134
Correo:
Medico.ElDueso@dgip.mir.es



26 de mayo de 2016
JORNADA FORMATIVA

PROGRAMAS DE
SALUD MENTAL
EN INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

PROGRAMA

SALUD MENTAL Y PRISIÓN

Cada vez más personas en el mundo tienen una enfermedad mental. Según las últimas estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya son más de 615 millones, un 30% más que hace 25 años. El aumento es más rápido que el crecimiento de la población del planeta y se calcula que, en la actualidad, casi uno de cada diez ciudadanos sufre ansiedad o depresión clínicas .

Los problemas de salud mental entre las personas que se encuentran en prisión son mucho más frecuentes que en la población general.

Desde los años 90 los estudios realizados en población penitenciaria a nivel mundial concluyen que las personas encarceladas tienen entre 4 y 6 veces más probabilidad de padecer un trastorno psicótico o depresión grave que la población general y alrededor de 10 veces más probabilidad de ser diagnosticados de un trastorno antisocial de la personalidad

La Secretaría General de instituciones Penitenciarias ha desarrollado desde el año 2008 el programa de Atención Integral a personas con enfermedad mental (PAIEM) que pretende dar respuesta a las necesidades en materia de salud mental de las personas internas en centros penitenciarios con diagnóstico de Trastorno Mental Grave.

Además, desde el año 2014 se ha puesto en funcionamiento El Programa Puente de Mediación Social que va encaminado a consolidar un equipo multidisciplinar que trabaje desde los Centros de Inserción Social (CIS), con objeto de coordinar a las diferentes administraciones implicadas para que la persona con enfermedad mental, sobre la que ha recaído algún tipo de responsabilidad judicial, tenga disponibles todos los recursos a los que tiene derecho para continuar su recuperación fuera de la institución penitenciaria.

También en Instituciones Penitenciarias existe un Programa Marco de Prevención de Suicidios que pretende detectar casos de riesgo y adoptar las medidas preventivas necesarias para preservar la vida, la integridad y la salud de los internos tal como establece la Ley Orgánica General Penitenciaria.

La evaluación del riesgo suicida cobra especial relevancia en las personas que padecen un trastorno mental grave.

La Jornada pretende dar a conocer estos programas con un enfoque eminentemente práctico que pueda ser útil para el trabajo diario.

PROGRAMA DE LA JORNADA. JUEVES 26 MAYO 2016

9,00-9,10 Presentación de la jornada. Carlos Fonfría Lavín. director CP. Dueso

9,10-9,30 Programas de salud mental en instituciones penitenciarias, visión general. Miguel Mateo Soler. director de programas CIS José Hierro

09,30-10,00 Introducción a los trastornos mentales. Actitud hacia el paciente con enfermedad mental. Miguel Ángel Martínez Antón. psiquiatra especialista área. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla

10,00-10,30 El estigma en salud mental. Belén Díez Carral. Psicóloga-Coordinadora C.R.P.S. Colindres ASCASAM

10,30-11,00 Programa PAIEM. Carmen Cobo Pelayo, subdirectora médica CP. Dueso. David Garrido Navaridas, subdirector de tratamiento CP. Dueso

11,00-11,30 Pausa

11,30-12,00 Introducción al suicidio. El PPS en I. Penitenciarias. Pedro Lacal Cuenca, psicólogo CP. Dueso, Iris Breviatti Álvarez, Psicóloga CP. Dueso

12,00-12,30 Aspectos sociales de la enfermedad mental. Pilar Inguanzo Gómez. trabajadora social CP. Dueso

12,30-13,00 Aspectos jurídicos de la enfermedad mental. Guadalupe Campelo Fernández. jurista CP. Dueso

13,15-14,00 Casos prácticos y conclusiones